

C7-14

**REQUISICIÓN DE COMPRA**
RECURSO ORDINARIO**192/2026**

SOLICITA:	MIGUEL ÁNGEL TRIANA ESTRADA	REQ. No.
ÁREA o DEPARTAMENTO	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	FECHA: 01/09/2026

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
3571	3000	1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA DESBROZADORA STHIL FS520, INCLUYE AFINACIÓN, DESCARBONIZACIÓN DE MOTOR, CLUTH, CABEZAL, CAMBIO DE EMPAQUES MOTOR.	\$ 3,086.21	\$ 3,086.21

FORMA DE PAGO:	CHEQUE (x)	TRANSFERENCIA ()
PARCIAL () TOTAL (X)	BANCO: BBVA	NO. CUENTA:
	clabe:	

SUBTOTAL:	\$ 3,086.21
I.V.A 16%:	\$ 493.79
TOTAL:	\$ 3,580.00

OBSERVACIONES:
MIGUEL ÁNGEL TRIANA ESTRADAJEFE DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES1
CLAVE: F-RM-01-01
MIGUEL ÁNGEL TRIANA ESTRADAJEFE DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

2

LIC. IRMA GUADALUPE ACOSTA ROBLESVALIDACIÓN PRESUPUESTAL - REC.
FINANCIEROS3
REVISIÓN: 04

01/09/2026

MTRO. SALVADOR RODRÍGUEZ
VELÁZQUEZDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

4

MTRO. HASSEM RÓDEN MACÍAS BRAMBILA

AUTORIZA - RECTOR

5
FECHA: 20 de julio de 2025



Buscar | Siguiente



Fecha de Emisión

2026-09-01T13:51:35

Fecha de Certificación

2026-09-01T13:51:35

CSD del Emisor

00001000000717103265

CSD del SAT

00001000000709182898

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Interno: 2901

Folio Fiscal: 3D9B848D-DED9-4691-A0E8-205AC4A19424

Tipo de Comprobante

Ingreso

Expedido en: 45640

Datos del Emisor

N1-ELIMINADO 1

N2-ELIMINADO 7

Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Datos del Receptor

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA I
GUADALAJARA

UPZ040210R31

Domicilio Fiscal: 45670

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Uso CFDI: G03-Gastos en general.

Código	Clave Prod/ Servicio	Cantidad	Unidad SAT	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Objeto Impuesto	Impuesto
REP01	72151800 - Servicios de ma	1	E48 - Unidad de servicio	Pieza	REPARACION DESBROZADORA STHILL AFINACION COMPLETA, DESCARBONIZANDO, CLUTCH, TRIMMER.	\$ 3,086.21	\$ 0.00	02 - Si objeto de impuesto.	002-IVA 0.160000
Subtotal									\$ 3,086.2
Total Descuentos									-
Total Impuestos Traslados									\$493.79
Total Impuestos Retenidos									-
Total									\$ 3,580.0

Total con letra: Tres mil quinientos ochenta pesos 00/100 MXN

Forma de Pago

03-Transferencia electrónica de fondos

Moneda

MXN-Peso Mexicano

Método de Pago

PUE-Pago en una sola exhibición

Tipo de Cambio

Cadena Original del Timbre



||1.1|3D9B848D-DED9-4691-A0E8-205AC4A19424|2026-09-

01T13:51:35|MAS081024/C0|L:KdiEr0cdMksrk1HCQOP205LFDPIHCslbYx8TUimQxswOlgmfxMgnJmd0BL/IFlsbOEvo7mQUJLsf0R6bPkdAzBm9rmNmR+W/XUzuLn7I5q/olBrmGpLAXDWIIZG7K1dwXC+U7LI3D+T2a9UVaclZy+ZLGKmFTYICUNoPEPoinpgZPS16hveLYcow7FHGX4LhOhfvoJ/OvctLn6pHUI+vkNIBFbL4HdbagtdoRVrWEh5xELFI4stW+9jgFP1F/ZtXm8tpvxTq6gi8KUNXopkPpFFLhAqJVDJ892WbXjtnwNdiyQvo3nnivk/HCUKOE42IKFL9w==|00001000000709182898||

Sello Digital del Emisor

LIKdiEr0cdMksrk1HCQOP205LFDPIHCslbYx8TUimQxswOlgmfxMgnJmd0BL/IFlsbOEvo7mQUJLTVfV5sf0R6bPkdAzBm9rmNrXUzuLn7I5q/olBrmGpLAXDWIIZG7K1dwXC+U7LI3D+T2a9UVaclZy+ZLGKmFTYICUNoPEPoinpgwZ2kZPS16hveLYcow7FHGXfvoJ/OvctLn6pHUI+vkNIBFbL4HdbagtdoRVrWEh5xELFI4stW+9jgFP1F/ZtXm8tpvxTq6gi8KUNXRJ6MopkPpFFLhAqJVDJ892WbXjtnwNdiyQvo3nnivk/HCUKOE42IKFL9w==

Sello Digital del SAT

GzGak/1mxgUJvcsz46XsxjtdEy1Os92Wkj0aEooQRXCc0H5ABx0a0QJCbPM4K+2A6XqFRU541eHCwffrAwkYF36N1c42IAvE+Q2ZzwJCWQyUOuUG7kvUGQ7QDIhy/rBH80:1Y5dlsA0:1j+BVII0NY5Js60ylhnGqo2shUsCyfPXevvi7i/CyR7QDVJQm+IA7/mvzSiZU304mooL8MyG0+aBrtfb1W2TmLPETMazAeoeH0P57YtphHi2J3K3RO1nXZ5tkSYatuoCjaVKBE3IYpXG3/ML+0pH1NPqCIEW7JcSMnFi/F699nQdMdFytQ==

GRACIAS POR SU COMPRA !

Este comprobante es válido únicamente si se verifica en un CFDI



MAQUINARIA • REFACCIONES TALLER DE REPARACIONES

31 AGOSTO 2026

A quien corresponda por medio de la presente envío la siguiente cotización de reparación de maquinaria.

3545

DESBROZADORA STHILL FS220: afinación completa,
descarbonizar motor, clutch, cabezal, empaques motor
Total, reparación 3,580 neto

Nos despedimos de usted con un afectuoso saludo.

,980

N3-ELIMINADO 73

FACTURA

Carr. a San Miguel Cuyutlán No. 3-B
2do. Centro Tlajomulco de Z. Jalisco

N4-ELIMINADO 4

domingo a Viernes 8am - 6pm
Sábado 9am - 2pm

*** VENTA * SERVICIO * REPARACIONES**
RODADORAS * MOTOSIERRAS *
PLANTAS DE LUZ * DE AGUA
REPARACIONES



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA



**Universidades
Tecnológicas
de Jalisco**
Innovación y Excelencia

RECURSOS MATERIALES y SERVICIOS GENERALES

OFICIO UPZMG/SADMVO/RMySG/040/2026

ASUNTO: reparación desbrozadora

Tlajomulco de Zúñiga, Jal. a 1 de septiembre de 2026

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

Por este medio me permito solicitar el mantenimiento correctivo de la maquina desbrozadora marca Stihl modelo FS220, requiere servicio correctivo en cambio de clutch, cabezal, cambio de empaques de motor, descarbonización y servicio de afinación.

La partida presupuestal que se afectaría es 3571, de fuente de financiamiento de recursos federal.

De igual forma, manifiesto que no existen productos alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, o en su caso, la inexistencia de estudios o consultorías similares a las que se soliciten; así como que esta Dependencia no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos productos/servicios y que la presente solicitud atiende a la **correcta programación de adquisiciones** de esta Área Requiriente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos aprobado. Se anexa formato estudio de mercado, junto con 1 cotizaciones

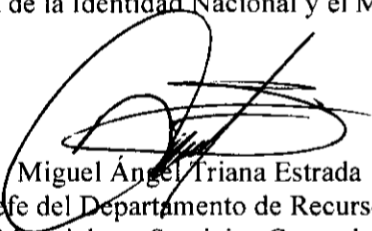
La presente solicitud se sujeta al programa anual de adquisiciones de la dependencia, previsto en el artículo 55 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Adjunto al presente, la siguiente documentación:

- Acompañada de 1 sola cotización con vigencia menor a 30 días, con las características que marca el artículo 4, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE

“2026, Jalisco, Cuna de la Identidad Nacional y el Mundial que nos Une”


Miguel Ángel Triana Estrada
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales

C.c.p. Archivo



Innovación, Ciencia
y Tecnología

Av. Adolf B. Horn # 8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45670

(33) 23085483

compras@upzmg.edu.mx

<https://www.upzmg.edu.jalisco.gob.mx>

Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

UPZMG2



Pagos SPEI enviados

Fecha: 05/09/2026
Hora: 12:17:59
Página: 1

Fecha valor	04/09/2026	Clave de Rastreo:	HSBC019336
Fecha de liquidación:	04/09/2026	Hora de liquidación:	18:17:52 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante:	4032209025
Nombre del Ordenante:	PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante:	21607J700KU7
Comisión cobrada:	8.00
Moneda:	MXN
Monto:	3,580.00

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario:	N5-ELIMINADO 73	Referencia Numérica: 17
Nombre del Beneficiario:	N6-ELIMINADO 1	
Banco Receptor:	BANREGIO	
Concepto de Pago:	F-2901 SERVICIO DE MANTTO. DESBROZADORA	

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 3 párrafos de 3 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."